



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°771.-

DALCAHUE, 03 de septiembre del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1032-1035-1038.

La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025. El Decreto Alcaldicio N°122 del 13/01/2025 que ratifica la delegación de firmar “Por orden de la alcaldesa”. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 del 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **Don Artemio Román Valencia Contreras, A Contrata grado 12º de la E.M.S., Don Cristian Vargas Torres, Técnico grado 15º de la E.M.S.: Don Román Valencia, Don Cristian Vargas, PUERTO MONTT, participar en ceremonia de adjudicación del programa Gestión de Riesgo de Desastres. El 04/09/2025(VIATICO y GASTOS A RENDIR),** dicho cometido se hará en Jeep JZWF-70.
2. **Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18º de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S. , y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S. y Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S.:Don Cristian Bahamonde y Don Olegario Barria, DALCAHUE, traslado de ripio desde el pozo Puchauran al camino El Bosque al final, más tarde cobertura vertedero municipal. El 03/09/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva KRHH-27 / TGWX-39. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, traslado de cobertura de Puchauran al vertedero municipal. El 03/09/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, esparcir material en camino El Bosque al final por mejoramiento. El 03/09/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retro TPFD-33. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal. El 03/09/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza termino de trabajos de perfilado de camino sector Tehuaco Chaquihual, Quebrada Onda, Quiquel El Desecho, camino Los Legue Quetalco. El 03/09/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, desbroce en sector Calen camino Canahue. El 03/09/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en tractor desbrozador FVCY-69.**
3. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18º de la E.M.S., Doña Verónica Barria, DALCAHUE, traslado podóloga y kinesióloga a los sectores Calen, Culdeo, Butalcura INIA, Aeropuerto, Ñiuchu, Chinquimpulli. El 03/09/2025 (VIATICO),** dicho cometido se hará en KSGD-81.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE**

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee